



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE JACA

1470

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2025-1507 de fecha 2 de abril de 2025, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se designa el Tribunal Calificador y se cita a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la convocatoria de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, cuyo texto literal es el siguiente:

“De conformidad con lo previsto en las bases de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca num. 167 el 29 de agosto 2024, BOA num. 174 de fecha 76 de septiembre de 2024, y publicación del extracto de la convocatoria en el BOE Num. 231 de fecha 24 de septiembre de 2024, para la cobertura de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Jaca, esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

#### RESUELVE

**PRIMERO:** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

#### ADMITIDOS

ARA AVELLANAS, JAVIER \*\*\*4942\*\*

ARTERO GER, ALEJANDRO \*\*\*7117\*\*

BOLEA BITRIAN, MARIANO \*\*\*4840\*\*

BURILLO JULIAN, FRANCISCO \*\*\*6645\*\*

CALLAO FUMANAL, JOSE M.<sup>a</sup> \*\*\*9710\*\*

LATORRE LACOMA, YOLANDA \*\*\*4081\*\*

LIESA DURAN, MARTA \*\*\*4359\*\*

MAIRAL BORDONABA, IVAN \*\*\*7105\*\*

ROMERO HUESO, JUAN \*\*\*4258\*\*

ROSA LATRE, GUILLERMO L. \*\*\*6455\*\*

#### EXCLUIDOS CAUSA

Ninguno.

**SEGUNDO:** Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días hábiles



siguientes a la publicación para efectuar reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si trascurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

**TERCERO:**

**- PRESIDENTE:**

D. MANUEL PALLARUELO BROTO, Ingeniero Industrial como titular y D.<sup>a</sup> PATRICIA MARTÍN MONTÁNER, Jefe del Servicio Municipal de Obras y Servicios como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

**- VOCALES:**

- D.<sup>a</sup> EVA ALBERT MONTALBAN, Jefa de la sección técnica y de asistencia de la Diputación Provincial de Huesca como titular y D. FRANCISCO MORENO ALLUE, Jefe de la Sección de Obras y Servicios como suplente.

- D. RAMIRO REDOL VERA ingeniero Técnico Industrial de la Diputación Provincial de Huesca como titular y D.<sup>a</sup> LAURA SARASA AQUILUE, Adjunto al Interventor del Ayuntamiento de Jaca como suplente.

- D.<sup>a</sup> EVA ALONSO ARA, Jefa de la Sección de Servicios e Infraestructuras del Ayuntamiento de Jaca como titular y D.<sup>a</sup> MERCEDES PLAZA LLORENTE, Jefe de la Sección de Medio Ambiente como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

- D. JOSÉ LUIS BARTOLOMÉ NAVARRO, Jefe del Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Jaca como titular y D.<sup>a</sup> MARÍA PILAR CAMPO SANZ, Jefe del Negociado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Jaca como suplente, que actuarán como Secretarios del Tribunal.

**CUARTO:** Los miembros del Tribunal podrán, en su caso ser recusados en el plazo de 15 días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

**QUINTO:** Citar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la convocatoria en **el Palacio de Congresos de Jaca a las 10 hs, el día 30 de abril de 2025** mediante publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Jaca, e indicar que deberán ir provistos del DNI."

Jaca, 2 de abril de 2025. El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.